FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2023

PLAN DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	**37013857**
DENOMINACIÓN	**CPrFPE CASA ESCUELA SANTIAGO UNO**
LOCALIDAD	**SALAMANCA**
PROVINCIA	**SALAMANCA**
CURSO ESCOLAR	**2022/2023**

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

1. INTRODUCCIÓN 4

- Contexto socioeducativo. 4
  - Ubicación 4
  - El Entorno 4
- Justificación y propósitos del Plan. 6

2. MARCO CONTEXTUAL 8

2.1. Análisis de la situación del centro: 8

- Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro. 8
- Autorreflexión: capacidad digital docente. 10
- Análisis interno: debilidades y fortalezas. 10
- Análisis externo: amenazas y oportunidades. 10

2.2. Objetivos del Plan de acción. 10

- Objetivos de dimensión educativa. 10
- Objetivos de dimensión organizativa: 11
- Objetivos de dimensión tecnológica: 11

2.3. Tareas de temporalización del Plan. 11

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan. 12

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN 13

3.1. Organización, gestión y liderazgo. 13

- Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, Responsable de medios informáticos... 13
- El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales. 13
- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación. 14
- Propuestas de innovación y mejora: 14

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje. 15

- Proceso de integración didáctica de las TIC. 15
- Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula. 15
- Procesos de individualización para la inclusión educativa. 16
- Propuesta de innovación y mejora: 16

3.3. Desarrollo profesional. 16

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado. 16
- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC. 16
- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado. 16
- Propuesta de innovación y mejora: 17

3.4. Procesos de evaluación. 17

- Procesos educativos: 17
  - Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital. 17
  - Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales. 17
  - Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza. 17
  - Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales. 17
- Procesos organizativos: 17
  - Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro. 17

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos. 18
▪ Procesos tecnológicos: 18
- Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios. 18
- Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo. 18
▪ Propuesta de innovación y mejora: 18

3.5. Contenidos y currículos 19
▪ Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje. 19
▪ Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital. 19
▪ Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje. 19
▪ Propuesta de innovación y mejora: 19

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social 20
▪ Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa. 20
▪ Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro. 20
▪ Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro. 20
▪ Propuesta de innovación y mejora: 21

3.7. Infraestructura 21
▪ Descripción, categorización y organización de equipamiento y software. 21
▪ Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales. 22
▪ Organización tecnológica de redes y servicios. 24
▪ Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios. 24
▪ Actuaciones para paliar la brecha digital. 24
▪ Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo. 25
▪ Propuesta de innovación y mejora: 25

3.8. Seguridad y confianza digital 25
▪ Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades. 25
▪ Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales. 26
▪ Actuaciones de formación y concienciación. 26
▪ Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad. 26
▪ Propuesta de innovación y mejora: 26

4. EVALUACIÓN 27

4.1. Seguimiento y diagnóstico. 27
▪ Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc. 27
▪ Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica). 27
▪ Indicadores de logro de las propuestas de mejora. 29

4.2. Evaluación del Plan. 30
▪ Grado de satisfacción del desarrollo del Plan. 30
▪ Valoración de la difusión y dinamización realizada. 30
▪ Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada. 30

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización. 31
▪ Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar. 31
▪ Procesos de revisión y actualización del Plan. 31

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

1. INTRODUCCIÓN

- Contexto socioeducativo.
  - Ubicación

La Entidad Casa Escuelas Pías Santiago Uno (Centro Privado Integrado de FP Lorenzo Milani) una sede está ubicada en la c/ Santiago nº1 de Salamanca donde se imparten la Formación Profesional Básica de Hostelería y Fabricación mecánica. Y la otra se encuentra situada en el paraje de Aldehuela de los Guzmanes, entre los términos municipales de Salamanca y Cabrerizos, perteneciendo realmente al término municipal de Cabrerizos. Está situado en una zona declarada rústica, que en varias ocasiones han intentado declarar como urbanizable, toda la escuela limita con el Parque El Baldío, la Urbanización Las Dunas y varias fincas agrarias particulares. En ella se imparten ciclos formativos de agraria y Formación Profesional Básica de Agraria y Mantenimiento de Vehículos.

  - El Entorno

Hay ciertas características de nuestro entorno que influyen directamente en el trabajo de Entidad.

MEDIO AMBIENTE Y MUNDO RURAL

La sociedad actual, tras un periodo de máximo desarrollismo, ha tomado conciencia de que el futuro pasa por un modelo de desarrollo sostenible.

Por ello se encuentra especialmente sensibilizada hacia la necesidad de un medio natural vivo y sano. Cuidar y conservar el medio ambiente es una preocupación social en la que cada vez se implican más los poderes públicos.

El mundo rural sigue despoblándose y la actividad agropecuaria reduciéndose. En este marco los aprovechamientos forestales y el mayor valor dado a la utilidad ecológica y social del monte hace que la importancia relativa de la gestión del medio ambiente en nuestros pueblos esté en continuo crecimiento.

EL SECTOR PRODUCTIVO

El cuidado y conservación del medio ambiente, es competencia de diferentes actividades profesionales entre las que se encuentran las desarrolladas por el sector *forestal* y de la *jardinería* como subsectores de la actividad agraria.

Se trata de sectores con algunas dificultades de partida:

- actividades poco reguladas;
- actividades muy estacionales y con alta temporalidad;
- para realizar este tipo de trabajo no es necesaria acreditación profesional;
- el tamaño de las empresas suele ser pequeño;

Aunque todas estas dificultades están en evolución ya que:

- Van surgiendo nuevos *campos de actuación*,
- Surgen nuevos valores ecológicos (importancia del paisaje, fijación de CO_2, regulación hídrica, biodiversidad, …)
- Se dan nuevos usos (recreativos, educativos, culturales…)
- Cada vez *se invierte* más a través de subvenciones y también desde la iniciativa privada (aparte de la coyuntura actual de crisis económica).

Todo ello hace que se esté *produciendo empleo*, con tendencia a aumentar en el futuro, en cantidad y diversidad. Junto a la *mayor tecnificación*, hace necesaria *la profesionalización* en diferentes niveles de cualificación (peones, técnicos…) mediante *una formación inicial, continua....* Tradicionalmente el sector permite la integración de diferentes perfiles sociales (exclusión social, inmigración…)

RASGOS DE NUESTROS ALUMNOS

La característica más destacable de los alumnos es su heterogeneidad:

Procedencia geográfica

Alumnos que residen en Salamanca ciudad y provincia, así como en otras provincias de Castilla y León (Zamora, Valladolid, Ávila, León, Burgos...), otras comunidades autónomas como Extremadura e incluso alumnos inmigrantes.

Procedencia socioeconómica

Algunos de los alumnos por diversas circunstancias, familias desestructuradas u otras dificultades, se encuentran amparados por los servicios sociales o cumpliendo una medida judicial y sin embargo otros proceden de un entorno socioeconómico medio alto.

Procedencia escolar

Carentes de titulación alguna (alumnos de Formación Profesional Básica), con título de graduado en Educación Secundaria Obligatoria, aunque un alto porcentaje con experiencias de fracaso escolar (alumnos de Ciclos Formativos de Grado Medio), con título de bachillerato y algunos con titulación universitaria (sobre todo en Ciclo de Grado Superior).

Otros rasgos, no menos importantes que caracterizan a nuestros alumnos son:

- que están vocacionados por el sector y para la profesión,
- están concienciados con el Medio Ambiente,
- sienten apatía y desánimo en lo relacionado con los estudios, no son buenos estudiantes en general,
- hay un alto porcentaje de ellos con experiencia laboral (han trabajado con anterioridad y algunos compaginan trabajo y estudios),
- son poco participativos,
- exigentes con el "producto" que se les da
- demandantes de información sobre todo en los niveles superiores
- buenos en la convivencia.

LOS ESTUDIOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

La formación profesional da respuesta a las cualificaciones profesionales que se derivan del mundo laboral. Éstas están divididas en 5 niveles de cualificación que se agrupan en familias profesionales. Las cualificaciones están en continuo proceso de desarrollo ante los cambios en el mundo empresarial.

Una persona puede adquirir las cualificaciones profesionales mediante experiencia laboral o mediante cualquier modalidad de formación profesional.

Los Centros integrados de formación profesional además de impartir las tres modalidades de FP, están en contacto continuo con el mundo empresarial y son ágiles en sus respuestas formativas ante las demandas de éste.

Existe un procedimiento de reconocimiento de las cualificaciones a partir de la experiencia laboral.

En nuestra entidad se imparte formación profesional dentro de la familia “Agraria”, “Servicios a la Comunidad”, “Hostelería”, “Mantenimiento de vehículos” y “Fabricación mecánica” (las tres últimas familias en FPB sólo) y en los niveles de cualificación 1, 2 y 3.

Para el sistema formativo en general, y para nuestra Entidad en particular, es imprescindible la fiabilidad: que nuestros títulos respondan a una formación y evaluación que aseguren la cualificación de quienes los obtienen.

La falta de fiabilidad de la formación profesional, y otros intereses, hace que de una parte se multipliquen paralelamente otras formaciones y certificaciones (guarda de campo, carnet fitosanitario, carnet de motoserrista, guía de espacios naturales…) y de otra que el mundo empresarial ante los títulos pueda asegurar cosas como “Los títulos de FP no me valen de nada, no dicen nada; estáis preparando pequeños ingenieritos”; “Las escuelas no preparan para las necesidades de las empresas”; “En el sector no trabajan los que tienen formación forestal y los que trabajan no tienen formación”.

De forma similar la Entidad ha de ser sensible a la aparición de nuevas demandas formativas desde el mundo empresarial: la seguridad y la salud; la herramienta (motosierra, desbrozadora); la maquinaria pesada; paisajismo; riberas; espacios protegidos; uso social del monte …

Además de las cualificaciones profesionales, las empresas demandan y la formación profesional debe ofrecer:

- Sentido ético del trabajo y de las relaciones interpersonales.
- Identificación permanente con la misión/visión de la empresa.
- La movilidad.
- La polivalencia.
- La capacidad de trabajar en equipo, tomar decisiones y resolver de problemas.
- La creatividad, innovación y capacidad de riesgo.
- El aprendizaje continuo.
- Habilidades de comunicación.
- La mejora en competencias lingüísticas.
- El sentido de la laboriosidad, de la calidad, y del trabajo bien hecho.
- El uso adecuado de paquetes informáticos generales y especializados.

Los PROFESORES son:

Ingenieros Agrícolas, Agrónomos, Forestales, Biólogos, Maestros, Pedagogos, Educadores Sociales, especialistas, Licenciados en Matemáticas, Filólogos Hispánicos, Ciencias Ambientales, Empresariales, Terapeuta Familiar, Psicólogos, Trabajadores Sociales, Pedagogos, Educadores Sociales, TASOC, …

Los PROFESORES deben:

- Tener empatía con los alumnos y conocimiento de dinámicas de grupo.
- Conocer la Pedagogía Milaniana, Freire,…
- Ser buenos especialistas en su materia.
- Manejar los recursos TIC

Justificación y propósitos del Plan.

El presente Plan Digital está redactado según la convocatoria de la ORDEN EDU/1291/2022, de 15 de Septiembre, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación de la competencia digital “CoDiCe TIC” en la integración de las tecnologías de la información y la

comunicación, de los centros educativos nos universitarios sostenidos con fondos públicos de la comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2022/2023.

Las tendencias y modelos que la Unión Europea está poniendo en marcha a través del "Marco Europeo para Organizaciones Digitalmente Competentes", DigCompOrg. El Plan se entiende como un "documento que recoge y orienta las estrategias organizativas para ofrecer una respuesta actualizada y contextualizada a las características del alumnado y la propuesta curricular de centro", concretándose actuaciones en cinco ámbitos o dimensiones:

- Gestión, organización y liderazgo
- Procesos de enseñanza y aprendizaje
- Formación y desarrollo profesional
- Proceso de evaluación
- Contenidos y currículo
- Colaboración, trabajo en red e interacción social
- Infraestructura
- Seguridad y confianza digital Este Plan se revisará cada dos cursos.

En cada P.G.A. se concretarán actuaciones y/o modificaciones en alguno o en varios de los ámbitos citados anteriormente, evaluándose a través de la Memoria Anual.

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

- Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

En el centro se ha llevado a cabo un largo camino en el que cabe destacar:

- **Gestión académica** del centro a través de programas informáticos, con la plataforma educamos desde el curso 2010/11 y anteriormente con el programa GEDOC II.
- **Aula de informática** utilizada al principio de manera esporádica y que en la actualidad forma parte de la vida cotidiana del centro.
- **Ordenador** para uso del **profesor** en las **aulas**.
- **Página web** del centro que cada año se ha ido mejorando, revisando y adaptando al modelo de uso por parte de las familias.
- Utilización de **aulas digitales** y correo electrónico con alumnos.
- Comunicación con las familias a través de la **plataforma educativa Educamos**.
- Presencia en el mundo de las redes sociales primero con **Facebook** y, más tarde, con **Instagram** y **YouTube**.
- **Plan de formación TIC** del profesorado incorporado en el plan de formación anual del centro con intervención directa de miembros del equipo TIC del centro en su dinamización.
- **Plan de digitalización**, que dio respuesta a la crisis sanitaria vivida en los cursos 2019/2020 y 2020/21, donde el uso de las TIC en el centro fue clave para afrontar la complicada situación presentada por la no presencialidad de la totalidad del centro en el tercer trimestre del curso 19/20 y la cuarentena parcial que la aparición de positivos en covid-19 provocó en los cursos 2020/21 y 2021/22.

En febrero de 2023 se ha pasado el SELFIE a alumnos, profesores y EDE. Aunque la participación de alumnos ha sido la justa para dar validez al cuestionario.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Destacar que los resultados son muy satisfactorios ya que todos los ítems están valorados por encima de 3,5 sobre 5 como se puede apreciar en la imagen.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- Autorreflexión: capacidad digital docente.

Capacitación digital docente: aunque existe un antes y un después de la pandemia en cuanto al uso de las herramientas digitales, el centro ha optado por una formación permanente del profesorado. Sabemos que este recorrido pasa por la formación del 100% del claustro por lo que creemos que la Co Formación o docencia compartida debe de ser la base para la formación de nuestro profesorado, aprovechando las dificultades que se presentan cada día con el propósito de convertirlas en oportunidades formativas. También estamos a la espera de poder establecer de forma objetiva la competencia digital docente de cada uno de los miembros del profesorado de acuerdo con la normativa vigente.

- Análisis interno: debilidades y fortalezas.

DEBILIDADES	FORTALEZAS
○ Nivel heterogéneo en la competencia digital del profesorado ○ Desconfianza en los resultados que en un futuro se obtengan del cambio metodológico que supone la transformación digital. ○ Espacios físicos que faciliten la creatividad y la creación de determinados contenidos.	○ Concienciación por parte del EDE de la importancia del uso de las TICs y de la realización de un Plan Digital de Centro real y práctico. ○ Predisposición del claustro de profesores para la puesta en marcha del Plan TIC. ○ Equipamiento del centro y alumnos con la nueva adquisición de dispositivos. ○ Las enseñanzas ONLINE y equipo de profesores que sirven de dinamizadores en este Plan TIC.

- Análisis externo: amenazas y oportunidades.

AMENAZAS	OPORTUNIDADES
○ Acreditación de competencia digital docente para todos los profesores incluidos los que tienen más dificultades. ○ Falta de recursos y equipamientos digitales. ○ La red wifi que no llega o fluctúa su intensidad.	○ Acreditación en la competencia digital docente de forma generalizada. ○ Facilidad por parte de la administración para la realización de la certificación CoDiCeTIC. ○ Oferta formativa desde CFIE para la acreditación de la competencia digital.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

- Objetivos de dimensión educativa.

Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.

Para el profesorado

- Utilizar las TICs para el trabajo cotidiano y las actividades de aula, contacto con las familias, seguimientos, programaciones, etc.
- Colaborar en el mantenimiento de la página web y las redes sociales, actualizando y enriqueciendo su contenido.
- Realizar las tareas de seguimiento y revisión de la tarea docente.
- Aumentar en los profesores la competencia digital.

Para el alumnado

- Utilizar dispositivos digitales como herramienta para el aprendizaje.

- Dotar al alumno de técnicas que favorezca el autoaprendizaje de los contenidos curriculares, así como técnicas que permitan que el propio alumno sea capaz de ayudar a sus compañeros.
- Aumentar en los alumnos la competencia digital.

Para la comunidad educativa.

- Lograr la integración de las TIC como un medio dinámico de comunicación entre el centro, administración y familias.

- Objetivos de dimensión organizativa:

  Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.

  - Establecer y mejorar los mecanismos de comunicación con otros compañeros dentro y fuera del entorno educativo.
  - Planificar estrategias para la adquisición y renovación del equipamiento tecnológico.
  - Establecer por medios telemáticos los procesos administrativos de secretaría y gerencia.
  - Establece los procedimientos de seguridad necesarios y acordes con el Ley de Protección de Datos, para la protección de todos los datos de carácter académico y educativo.

- Objetivos de dimensión tecnológica:

  Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

  - Adquirir el equipamiento TIC de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades del centro y del alumnado, para el desarrollo de la competencia digital.
  - Conseguir una conexión para cualquier dispositivo en todas las dependencias del Centro en condiciones de seguridad privacidad y alta disponibilidad.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

El plan TIC se desarrollará durante los dos cursos próximos (2022/23 y 2023/24). A lo largo de su periodo de desarrollo se evaluarán de forma periódica las distintas líneas de acción establecidas para realizar los ajustes necesarios que permitan su funcionalidad.

TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO	SEGUIMIENTO
Aprobación participación en la convocatoria.	EDE	OCTUBRE 2022	
Realización de la autoevaluación CoDiCeTIC	Comisión TIC	NOVIEMBRE 2022	
SELFIE	Comisión TIC	FEBRERO 2023	
Elaboración Plan Digital	Comisión TIC	ENERO-FEBRERO 2023	
Aprobación Plan Digital	EDE	FEBRERO 2023	
Evaluación Plan Digital	Asesores CFIE	9 Marzo 2023	

Presentación y difusión Plan TIC	Comisión TIC	Marzo 2023	
SELFIE FOR TEACHER	Comisión TIC	3er Trimestre	
Modificación RRI.	EDE	3er Trimestre	
Implantación Plan TIC	Comisión TIC	Curso 22-23 y Curso 23-24	
Adaptación de las Programaciones	Seminarios	Curso 23-24	
Formación Profesorado	EDE	Curso 23-24	
Formación Profesorado	EDE	Curso 24-25	
Formación Profesorado	EDE	Curso 25-26	
Acreditación Profesorado	Claustro	Curso 22-23 hasta Curso 25-26	
Desarrollo Plan TIC	Comisión TIC	Curso 22-23 hasta Curso 25-26	

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Nuestro plan será redactado por la Comisión TIC y aprobado por el EDE. Para conocimiento del Claustro/equipo educativo del centro será presentado y explicado en el claustro.

Para la difusión ante el resto de la comunidad educativa se publicará una vez se apruebe en EDE se publicará en la página web del centro, con el objetivo de que sea accesible para todo aquel que quiera consultarle.

Se informará a toda la comunidad educativa, a través de las vías de comunicación establecidas en nuestro Plan de Comunicación de Centro de la participación en los proyectos de innovación del centro.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

- Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, Responsable de medios informáticos...

ÓRGANO DE GESTION	FUNCIONES Y TAREAS
EDE	- Concreta y coordina el desarrollo de los objetivos fijados en el Plan Cuatrienal de Betania, nuestro Plan Estratégico y PGA. - Planifica y supervisa el Plan de Formación del profesorado en el ámbito TIC.
COORDINADOR TIC	Miembro del equipo TIC que, a propuesta de los miembros de este, es nombrado por el Equipo Directivo. Sus funciones: • Coordinar y dinamizar la puesta en marcha del plan digital de centro • Coordinar sesiones con el profesorado para formar sobre el uso de los equipos y los programas e informar de los materiales curriculares disponibles. • Colaborar con el Equipo Directivo en el mantenimiento actualizado del inventario de equipamiento informático.
COMISIÓN TIC	Está formado por profesores de todos los ciclos. Se encarga de: • Incluir en la programación anual la dinamización de la incorporación y uso de las TIC en el centro. • Ayudar en el mantenimiento y actualización de las páginas web del centro. • Hacer el inventario de los recursos tecnológicos disponibles: ordenadores, proyectores, periféricos, software, tipo de red de comunicaciones establecida en el centro (cable, wifi...). • Establecer las normas de control de la seguridad y confianza digital. • Incluir dentro de las herramientas TIC del centro.

- El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

  - **PROYECTO FUNCIONAL DE CENTRO**: potenciar el uso de las TIC como fin y como medio a través de un uso crítico de las mismas.
  - **PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL:** En la que queda recogida las líneas a trabajar sobre la TIC durante este curso.
  - **SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD:** En el que el Plan TIC queda incluido por el sistema de gestión validado por la norma ISO 9001:2015.
  - **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA:** tratamiento transversal de la competencia digital del alumnado en aras de optimizar su alfabetización digital. Se adaptarán para incluir las medidas y acciones TIC.
  - **REGLAMENTO DE REGIMEN INTERNO:** Se incluirán en él pautas generales para el uso de los dispositivos en el centro educativo, de forma que contribuyan al cumplimiento de los derechos y deberes establecidos. En concreto, se establece su uso como herramienta pedagógica.
  - **PLAN DE CONVIVENCIA:** Actividades que respondan al objetivo global de la mejora de la convivencia en el centro.
  - **PLAN DE ACOGIDA DEL PROFESORADO:** facilitar y acompañar al nuevo profesorado el acceso a las herramientas TIC para ayudarle en el proceso de integración de estas en sus labores docentes.

- **PLAN DE FORMACIÓN:** En el que en los últimos cursos se ha reforzado la formación en materia digital.

- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

	RESPONSABLE	ACCESO	USO	ACCIONES	EVALUACIÓN
Acceso a internet	EDE	Profesorado, alumnos y PAS	EDUCATIVO	Acceso a internet en todo el edificio con calidad para el uso docente y administrativo	Caídas de la red en el curso
Plataforma Educamos	SECRETARIA Y DIRECCION	Secretaría y Gerencia, Profesorado, alumnos y PAS	Informativo, gestión, educativo y comunicación	Herramienta prioritaria para el uso administrativo, seguimiento del alumnado y comunicaciones con alumnos y familias	Nº de accesos de los diferentes miembros de la comunidad educativa
PAGINA WEB	COMISION TIC	Comisión TIC	Informativo	Mantenimiento y actualización de la misma	Nº de visitas Nº Contenidos actualizados
REDES SOCIALES	COMISION TIC	Comisión TIC	Informativo	Mantenimiento y actualización de las mismas	Nº de visitas Nº de entradas/mes
AULA VIRTUAL	EQUIPO ONLINE	Profesores y alumnos	Educativo y comunicación	Alojar los contenidos de las asignaturas para el seguimiento de todos los alumnos	Nº de accesos

- Propuestas de innovación y mejora:
  - Acciones:

MEDIDA	ESTRATEGIA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACION	EVALUACION
Uso generalizado de las plataformas	Motivar a profesores y alumnos para el uso de las plataformas en su tarea educativa	EDE	CURSO 22-23	Nº de contenidos subidos al aula virtual Nº de accesos a educamos
Red WIFI	Mejorar la red WIFI	GERENCIA	CURSO 22-23	N/A

Modificación y Actualización del RRI	Incluir en RRI las medidas y usos de los dispositivos digitales y sus consecuencias	EDE	CURSO 22-23	RRI modificado y aprobado

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- Proceso de integración didáctica de las TIC.

Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.
Permite al alumno familiarizarse con el entorno digital y adquirir las competencias necesarias para hacer del mismo un instrumento útil a lo largo de toda su vida.
Se realiza de forma paulatina y adaptada a su nivel y características propias del alumno.
Aprender a utilizar dispositivos digitales (*Tablet*, PC sobremesa o portátil), navegar de forma segura en Internet, utilizar un procesador de textos, presentaciones, hoja de cálculo, correo electrónico...

Como entorno para el aprendizaje: Definir un ambiente mediado con TIC.
Enfocado al trabajo colaborativo, fomentando el trabajo por proyectos y en el que las TIC juegan un papel fundamental en la colaboración.

Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales y su secuenciación.
Se adaptarán al nivel y características propias de cada alumno; buscando así la autonomía del alumno, la interrelación con el medio exterior, la creación de contenidos propios y la gestión de esos contenidos.

Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.
Destacamos en este aspecto, la motivación que pueden generar las TIC frente a recursos no digitales (video frente a texto, buscadores frente a fotocopias...).

- Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

El centro tiene establecidas de forma explícita criterios comunes para la **adquisición de los contenidos y el desarrollo de las competencias digitales** del alumnado en su propuesta curricular y programaciones didácticas.

El centro desarrolla procesos de personalización, individualización del aprendizaje, la inclusión educativa y el aprendizaje adaptativo a través de la integración efectiva de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje para el **desarrollo de pensamiento crítico, creativo y autónomo del alumnado**.

El centro estructura de manera coherente el contexto tecnológico de la comunidad educativa partiendo del nivel y conocimientos previos de cada alumno de acuerdo con el modelo didáctico y metodológico.

El centro establece de forma explícita acuerdos sobre contenidos, criterios de evaluación e indicadores de logro de la competencia digital desarrollado.

- Procesos de individualización para la inclusión educativa.

Desde el centro estamos convencidos que la utilización de las TIC nos ayuda a conseguir una inclusión educativa del alumnado en el aula, siendo estas un vehículo para superar las distintas barreras de aprendizaje.

Las TIC son un instrumento realmente útil no sólo para dar respuesta a alumnos con necesidades educativas especiales, sino para cualquier característica que posee nuestro alumnado, facilitando el fomento y el desarrollo de aprendizajes significativos.

- Propuesta de innovación y mejora:
  - Acciones:

MEDIDA	ESTRATEGIA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACION	EVALUACION
Evaluación del nivel de competencia del alumnado	Elaboración de herramientas digitales (formularios, cuestionarios...).	Equipo TIC y tutores	Durante el curso	% de alumnos con una competencia digital de más de 50%.
Evaluación de la programación didáctica de cada profesor referida a la competencia digital	Evaluar en la memoria final de la programación didáctica la competencia digital.	Equipo TIC y profesores	Final de curso	Reflexión sobre actividades realizadas para desarrollar la competencia digital de los alumnos.

3.3. Desarrollo profesional.

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

La detección de las necesidades formativas del profesorado, así como la dinamización y la planificación de las actuaciones para el desarrollo de la competencia digital de los docentes y del personal no docente en función de las dimensiones educativas, tecnológicas y organizativas se realiza por medio de:

- Reuniones generales de Claustro
- Reuniones de Seminario
- Encuestas de satisfacción

- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

La estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC en los módulos como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje tiene dos grandes núcleos:

- Formación externa: Plan de Formación del Profesorado gestionada a través de CFIE de Salamanca.
- Formación interna: plan de formación anual gestionado directamente por el EDE.

- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

Las estrategias de acogida y apoyo a la integración y adaptación del profesorado al contexto tecnológico-educativo del centro se refieren tanto a las iniciales que surgen cuando un nuevo profesor se incorpora al centro como a las que el profesorado va necesitando posteriormente. En las que su profesor tutor de referencia y la dirección del centro resolverán dudas y dificultades que vayan surgiendo.

- Propuesta de innovación y mejora:
  - Acciones:

MEDIDA	ESTRATEGIA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACION	EVALUACION
Formación continua del profesorado	Realizada por profesores tutores en competencia digital. Profes de OL tutorizan a otros profesores de presencial. Aula Virtual	COMISIÓN TIC	Durante todo el curso	- N.º de contenidos subidos al aula virtual - Satisfacción con la formación recibida
Formación continua del profesorado	Formación en herramientas de office	COMISIÓN TIC	Principio de curso	Satisfacción con la formación recibida

3.4. Procesos de evaluación.

- Procesos educativos:
  - Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

La competencia digital se ha evaluado a través de la herramienta SELFIE para alumnos, profesores y equipo educativo. Los resultados de la misma se encuentran en este enlace.

  - Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

Las herramientas utilizadas en la evaluación de los entornos digitales presenciales y no presenciales se realizará a través de rúbricas creadas en el aula virtual y la ejecución de autoevaluaciones.

  - Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

La valoración de los modelos y metodologías de integración digital en los procesos de enseñanza se realizarán a través de las encuestas de satisfacción y desempeño docente que se pasarán a final de curso. Además de la reflexión en las memorias finales de módulos, seminarios y de la PGA que recogerá los datos más relevantes sobre los mismos y las propuestas de mejora.

  - Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Se utilizarán diferentes herramientas para la evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales como kahoot, autoevaluaciones, …

- Procesos organizativos:
  - Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

La valoración se realizará a través de las encuestas de satisfacción y desempeño docente que se pasarán a final de curso. Además de la reflexión en las memorias finales de módulos, seminarios y de la PGA que recogerá los datos más relevantes sobre los mismos y las propuestas de mejora.

- Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

Los instrumentos utilizados serán las encuestas de satisfacción y desempeño docente que se pasarán a final de curso. Además de la reflexión en las memorias finales de módulos, seminarios y de la PGA que recogerá los datos más relevantes sobre los mismos y las propuestas de mejora.

- Procesos tecnológicos:
  - Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

La valoración se realizará a través de las encuestas de satisfacción y desempeño docente que se pasarán a final de curso. Además de la reflexión en las memorias finales de módulos, seminarios y de la PGA que recogerá los datos más relevantes sobre los mismos y las propuestas de mejora.

  - Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

Las estrategias utilizadas serán las encuestas de satisfacción y desempeño docente que se pasarán a final de curso. Además de la reflexión en las memorias finales de módulos, seminarios y de la PGA que recogerá los datos más relevantes sobre los mismos y las propuestas de mejora.

- Propuesta de innovación y mejora:
  - Acciones:

MEDIDA	ESTRATEGIA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACION	EVALUACION
Utilizar herramientas TIC para evaluar al alumnado (autoevaluaciones, rúbricas, *kahoot*...) en enseñanza presencial o no presencial	Los profesores utilizarán están herramientas TIC con sus alumnos en sus aulas virtuales	PROFESORES	Durante todo el curso	Revisar en la auditoría interna ISO las herramientas utilizadas por los profesores en la evaluación.
Establecer herramientas para valorar las estrategias metodológicas del profesorado en la utilización didáctica del contexto tecnológico del centro.	Apartado dentro de la memoria de la programación didáctica	PROFESORES	Durante todo el curso	Revisar en la auditoría interna ISO las herramientas utilizadas por los profesores en la evaluación.

3.5. Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.
En las programaciones de los distintos módulos se planifica el desarrollo de las TIC como materia transversal.
Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales.
El centro emplea, en los procesos de aprendizaje, estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas mediante entornos tecnológicos de interacción educativa.
Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad y equidad educativa.
El uso de las TIC es crucial para la atención a la diversidad, porque mediante el uso de distintas herramientas, se puede personalizar la enseñanza de una manera eficaz.

- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

El centro tiene establecidas de forma explícita criterios comunes para la **adquisición de los contenidos y el desarrollo de las competencias digitales** del alumnado en su propuesta curricular y programaciones didácticas.

El centro desarrolla procesos de personalización, individualización del aprendizaje, la inclusión educativa y el aprendizaje adaptativo a través de la integración efectiva de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje para el **desarrollo de pensamiento crítico, creativo y autónomo del alumnado**.

El centro estructura de manera coherente el contexto tecnológico de la comunidad educativa partiendo del nivel y conocimientos previos de cada alumno de acuerdo con el modelo didáctico y metodológico.

El centro establece de forma explícita acuerdos sobre contenidos, criterios de evaluación e indicadores de logro de la competencia digital desarrollado.

- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Todos los cursos tienen acceso y contenidos en el aula virtual. Estas aulas virtuales, están estructuradas en función de los contenidos de cada módulo y son el portal de acceso de los alumnos a los contenidos y recursos didácticos digitales marcados por cada profesor. Esta aula virtual es la principal herramienta de adquisición de aprendizajes para los ciclos en la modalidad Online.

- Propuesta de innovación y mejora:
  - Acciones:

MEDIDA	ESTRATEGIA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACION	EVALUACION
Potenciar el plan de competencia digital.	Desarrollo de la competencia digital a nivel curricular.	Comisión TIC y Profesores	Durante todo el curso	N/A
Uso del aula virtual	Incorporación de materiales y tareas en las clases creadas en el entorno virtual de aprendizaje	Profesores	Durante todo el curso	% Contenidos subidos

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Se ofrece información actualizada a través de los diferentes canales de comunicación del Centro recogidos en su Plan de Comunicación: página web, RRSS, WhatsApp, correo electrónico y plataforma Educamos.

Aunque la mayoría de las familias disponen de equipos informáticos en sus casas para acceder a los recursos que ofrece el Centro a través de Internet, muchas lo hacen desde el teléfono móvil. Por ello, en las primeras reuniones generales de padres y madres, se les da a conocer:

- ubicación en la red de los servicios digitales del Centro.
- formas de comunicación digital con el Centro y el profesorado.
- el funcionamiento del correo y la plataforma Educamos, tanto en versión escritorio como desde la correspondiente app móvil.

- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.
  - La comunicación por correo electrónico entre los miembros de la Comunidad Educativa se realizará siempre a través del correo institucional, bien de Educamos.
  - La comunicación de los profesores con los padres se realizará siempre que sea posible a través de la cuenta Educamos.
  - Toda actividad de interés para la comunidad educativa se dará a conocer a los responsables de la página web y de las redes sociales para su publicación en las cuentas del centro.
  - Los documentos de trabajo institucionales se albergarán en una unidad compartida con el resto del profesorado que se precise dentro de los sitios de trabajo de Educamos.

- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

En este momento contamos con una estructura bastante sólida en el centro para hacer frente a los retos de colaboración e interacción entre miembros de la comunidad educativa, basados en:

- Plataforma Educamos
- Aula virtual

La organización de la colaboración e interacción está perfectamente definida con protocolos de actuación claros y concretos, tal y como se recogen en el epígrafe anterior. En este aspecto destacamos:

- Colaboración en Documentos de Drive
- Carpetas y unidades compartidas en Google Drive, Sitios de Trabajo.

Las responsabilidades están definidas tanto a nivel personal como de grupo, a destacar:

- Coordinador TIC
- Comisión TIC
- Responsables de redes sociales
- Equipo Online
- Jefes de Seminario

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Los servicios de los que disponemos son suficientes y adaptados a las necesidades, destacando entre ellos:

- Aula Virtual
- Plataforma Educamos
- Cuentas de Facebook e Instagram

- Propuesta de innovación y mejora:
  - Acciones:

MEDIDA	ESTRATEGIA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACION	EVALUACION
Potenciar el uso de EDUCAMOS para la comunicación e interacción entre los miembros de la comunidad educativa.	Comunicación entre los miembros de la comunidad educativa a través de la plataforma Educamos, correo electrónico, WhatsApp, …	Equipo directivo, profesores y secretaría.	Durante todo el curso	Nº de accesos a Educamos
Potenciar la presencia del centro en redes	A través de la Comisión TIC del centro se potenciará la imagen del centro en redes sociales y en la web.	Comisión TIC	Durante todo el curso	Nº de entradas
Revisar y mejorar la web del centro	Cualquiera del claustro de profesores y propondrá las posibles modificaciones y las personas encargadas las ejecutarán.	Comisión TIC	Durante todo el curso	Nº de visitas Nº de contenidos nuevos

3.7. Infraestructura

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

A continuación, se incluye la descripción, categorización y organización de equipamiento y software según su funcionalidad educativa, acceso, uso, configuración, mantenimiento y responsabilidades.

EQUIPOS	ACCESO	RESPONSABLE	LOCALIZACIÓN	USO
1 EQUIPO FIJO POR AULA	PROFESOR	COORD. TIC	TODAS LAS AULAS	EDUCATIVO
TORRE 15 PORTÁTILES	ALUMNOS	COORD. TIC	SALA PROFESORES	EDUCATIVO
TELEVISOR/PROYECTOR	PROFESOR	COORD. TIC	TODAS LAS AULAS	EDUCATIVO
1 WEB CAM 360º	PROFESOR	COORD. TIC	AULA 2º SUPERIOR	EDUCATIVO
1 PANTALLA DIGITAL	PROFESOR	COORD. TIC	AULA MECANICA	EDUCATIVO

1 PANTALLA DIGITAL	PROFESOR	COORD. TIC	AULA AGROJARDINERIA	EDUCATIVO
1 PANTALLA DIGITAL	PROFESOR	COORD. TIC	AULA SOLDADURA/USOS MULTIPLES	EDUCATIVO
1 PROYECTOR	PROFESOR	COORD. TIC	BIOCONSTRUCCION	EDUCATIVO
20 ORDENADORES FIJOS	ALUMNOS	COORD. TIC	SALA ORDENADORES	EDUCATIVO
22 IPAD	ALUMNOS	COORD. TIC	DESPACHO TITULAR	EDUCATIVO
1 IPAD PRO	PROFESOR	COORD. TIC	DESPACHO TITULAR	EDUCATIVO
1 ORDENADOR FIJO	DIRECCION	COORD. TIC	DIRECCION	ADMINISTRATIVO
1 MACBOOK PRO	DIRECCION	COORD. TIC	DIRECCION	ADMINISTRATIVO
1 ORDENADOR FIJO	GERENCIA	COORD. TIC	GERENCIA	ADMINISTRATIVO
4 ORDENADORES FIJOS	SECRETARIA	COORD. TIC	SECRETARIA	ADMINISTRATIVO
5 ORDENADORES FIJOS	PROFESORES	COORD. TIC	SEMINARIOS	EDUCATIVO
2 ORDENADORES FIJOS	PROFESORES OL	COORD. TIC	SEMINARIO OL	EDUCATIVO
2 ORDENADORES PORTATILES	PROFESORES	COORD. TIC	GARAGELAB	EDUCATIVO

Software

Todos dispositivos tienen el siguiente sotfware:

- Sistema operativo: Windows
- Suite de Ofimática: Micorsotf office.
- Software de seguridad: Eset nod 32
- Pasarela a backup
- Gestión: Educamos, Titulos JCyL, Moodle, SAGE

- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

SERVICIOS DE AULA	
EQUIPOS	Todas las aulas cuentan con un ordenador de sobremesa y un Smart TV táctil para la video proyección y reproducción de sonido.
SISTEMA OPERATIVO	Windows 10 Home
CONNEXION A INTERNET	Todos los equipos de aula están conectados a la red de cableado del centro.
SOTWARE	Navegadores Paquete ofimático Reproductores de video

SERVICIOS DE CENTRO	
EQUIPOS	El centro cuenta con un aula de informática con 20 ordenadores de sobremesa y proyector con sonido. Dispositivos que están congelados en cuanto al guardado de archivos e instalación de programas. Estos dispositivos se manejan desde el pc del profesor para el control de accesos y trabajo. Además de una torre con 15 ordenadores portátiles que están congelados y tienen dos usuarios alumno y administrador. También dispone de 22 IPAD y un IPAD PRO para profesor.
SISTEMA OPERATIVO	Windows 10 Home
CONNEXION A INTERNET	Todos los equipos están conectados a la red de wifi alumnos del centro.
SOTWARE	Navegadores Paquete ofimático Reproductores de video

SERVICIOS DE CENTRO	
EQUIPOS	Todos los departamentos cuentan con, al menos, un ordenador de sobremesa para el trabajo personal de los profesores conectados a la impresora general del centro.
SISTEMA OPERATIVO	Windows 10 Home
CONNEXION A INTERNET	Todos los equipos están conectados a la red de cableado del centro.
SOTWARE	Navegadores Paquete ofimático Reproductores de video

SERVICIOS DE CENTRO (Administración y dirección)	
EQUIPOS	Son ocho los equipos de administración, dirección, secretaría y jefatura de estudios, conectados a la impresora general del centro. De esos 8 hay un dispositivo que está disponible para la impresión de alumnos, ya en sus trámites administrativos o en su día a día del centro.
SISTEMA OPERATIVO	Windows 10 Home
CONNEXION A INTERNET	Todos los equipos están conectados a la red de cableado del centro, aunque tienen acceso a la wifi.
SOTWARE	Navegadores Paquete ofimático Reproductores de video

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

SERVICIOS GLOBALES E INSTITUCIONALES
El centro es el propietario del dominio www.fplorenzomilani.es Página web: www.fplorenzomilani.es https://milaniformacion.es/ Aula virtual: https://aulavirtual.fplorenzomilani.es/ Redes sociales: ○ Instagram: @fplorenzomilani @cessantiagouno @ecotonointegracion @garage_labs_lorenzo_milani @fplorenzomilani ○ Facebook: lorenzomilani Santiago uno ○ WhatsApp

- Organización tecnológica de redes y servicios.

Redes

El centro cuenta con dos redes una cableada que se distribuye por todo el edificio principal y edificio Sócrates, para el acceso a internet de los equipos fijos del centro. La otra red es la wifi la cual se puede acceder a la red Milani (para uso de profesores y administración) y la red alumnos (para uso de los alumnos), las dos con contraseña. Esta última para su suso en los dispositivos personales de los alumnos se facilitan broucher, contraseñas de uso temporal.

Servicios

- Plataforma educativa Educamos para la comunicación con familias y alumnos y la gestión académica y de secretariado.
- Plataforma Moodle para la enseñanza aprendizaje de los alumnos.
- Cuentas y servicios de Microsoft Office 365 para todos los alumnos, familias y personal del centro a través de la plataforma Educamos.
- Cuentas y servicios de Microsoft Office 365 para el personal del centro en el portal educativo de la Junta de Castilla y León

- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.
  - Partida anual: estructura y material informático, red de centro y equipos informáticos.
  - Contrato de mantenimiento con ADAP INFORMATICA.

- Actuaciones para paliar la brecha digital.

La realidad del centro facilita las actuaciones para paliar este aspecto. Para su análisis y evaluación hemos atendido a diferentes aspectos:

Brecha de acceso.

- Identificación de los alumnos sin recursos digitales suficientes mediante haciendo un sondeo en clase por parte de los tutores

- Informar de las ayudas para dispositivos digitales que se convocan en la Administración pública.

Brecha de uso. Hace referencia a la falta de competencias digitales que impide el manejo de la tecnología. Por ello, la mayoría de las actuaciones se centran fundamentalmente en la formación y actividades para facilitar el uso de las TICs en el aula y en casa.

Brecha de calidad de uso. En ocasiones, se poseen las competencias digitales para manejarse en Internet, pero no los conocimientos para hacer un buen uso de la red y sacarle el mayor partido posible. Para ello a través de las acciones propuestas se pretende paliar esta brecha digital.

- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.
  - Desde la instalación inicial de la red se han ido incorporando mejoras en la conexión, en su funcionalidad y en su seguridad.
  - Cableado, router swtichs y puntos de acceso wifi adecuados, lo que permite su mejora progresiva.
  - Conectividad correcta y velocidad de navegación adecuada.

- Propuesta de innovación y mejora:
  - Acciones:

MEDIDA	ESTRATEGIA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACION	EVALUACION
Renovación y reciclado de equipos	Revisión anual y renovación de los más obsoletos	EDE	FINAL DE CURSO	
Identificar los alumnos sin recursos digitales suficientes	Realización de sondeo sobre recursos digitales	EDE/TUTORES	PRINCIPIO DE CURSO	

3.8. Seguridad y confianza digital

- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

La estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre la seguridad, datos personales, documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza es responsabilidad del equipo directivo asesorado por la empresa de protección de datos PRODAT.

Los servicios de red sobre accesos autorizados, difusión de información, integridad de los datos, control de entornos seguros, convivencia en red y continuidad de los servicios.

La responsabilidad de los servicios de red son la Plataforma Educamos y aula virtual (CREADSA). Y de la instalación y mantenimiento de redes y equipos: ADAP INFORMATICA.

- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Tenemos externalizada la figura del delegado en materia de protección de datos. La empresa PRODAT se encarga de realizar las auditorias necesarias y de proporcionar las pautas para el almacenamiento, copia de seguridad, custodia de datos, documentos y recursos digitales de centro.

- Actuaciones de formación y concienciación.

La empresa PRODAT se encarga de realizar las auditorias necesarias y de proporcionar las pautas para el almacenamiento, copia de seguridad, custodia de datos, documentos y recursos digitales de centro.

- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Servicio externalizado con PRODAT.

- Propuesta de innovación y mejora:
  - Acciones:

MEDIDA	ESTRATEGIA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACION	EVALUACION
Revisión del RRI para su adecuación a la realidad del centro en materia TIC	Revisar el RRI para la inclusión de las actuaciones en materia TIC	EDE	DURANTE EL CURSO	RRI modificado y aprobado
Informar al claustro de profesores sobre la importancia de la seguridad digital, protección de datos y tratamiento de la información.	Información en el claustro de profesores con los responsables de la seguridad digital del colegio.	EDE	FINAL DE CURSO	Recogidas las informaciones en el acta de la reunión.
Formación del alumnado en seguridad digital	Protocolo de uso seguro de dispositivos. Normas de netiqueta.	TUTORES	DURANTE EL CURSO	Actuaciones realizadas para la formación del alumnado

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

- Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

Las herramientas de evaluación del Plan serán el **seguimiento de los objetivos** propuestos con la medición y el análisis de los **indicadores asociados** a los mismos y a las propuestas de mejora de cada uno de los apartados de este plan.

Además, una herramienta muy potente serán las **evaluaciones** que permitirán analizar y revisar el cumplimiento del Plan por alguien externo además de certificar el nivel TIC en el centro.

El centro además está certificado **en ISO 9001:2015**, Sistema de Gestión de Calidad, con un **Sistema Multisite** de centros escolapios, que permite revisar internamente (auditor de la provincia escolapia, pero externo al centro) todos los años y externamente cada tres años por una empresa certificadora. Un parte de la formación del centro también está certificada en **ISO 27000**, con auditorías internas anuales y externas cada dos años.

Otras dos certificaciones son **EFQM y E2O** (Escuelas de 2ª oportunidad) ambos sistemas están sometidos a sendas evaluaciones.

Todas estas certificaciones nos obligan a **revisar, medir y analizar el grado de cumplimiento** de todos nuestros planes.

Por último, como centro realizamos la **Memoria Final de Centro** en la que se recogen, revisan, miden y analizan todos los objetivos y en consecuencia todos los planes que tiene el centro.

Además del grado de satisfacción de la comunidad educativa recogido en las **encuestas de satisfacción** de centro y **desempeño docente.**

- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

OBJETIVOS	INDICADOR	NIVEL CONFORME	REALIZADO		ANÁLISIS DEL GRADO DE COSECUCIÓN
			22-23	23-24	
OBJETIVOS DIMENSIÓN EDUCATIVA					
Profesores					
Utilizar las TICs para el trabajo cotidiano y las actividades de aula, contacto con las familias, seguimientos, programaciones, etc.	Nº accesos tanto al aula virtual/educamos	Min 65% Max 80%			
	Nº de sesiones con TIC	Min 15% Max 20%			
Colaborar en el mantenimiento de la página web y las redes sociales, actualizando y enriqueciendo su contenido.	Nº de entradas RRSS	Min 30 Max 60			
	Nº Actualizaciones Pagina web	Min 5 Max 10			
Realizar de las tareas de seguimiento y revisión de la tarea docente.	Cuaderno profesor educamos. Notas Visi Tareas aula virtual	Min 50% profesores Max 75%			
Aumentar en los profesores la competencia digital.	% módulos con contenidos en el aula virtual	Min 50 % Max 75%			

OBJETIVOS	INDICADOR	NIVEL CONFORME	REALIZADO		ANÁLISIS DEL GRADO DE COSECUCIÓN
			22-23	23-24	
Alumnos					
Utilizar dispositivos digitales como herramienta para el aprendizaje.	Nº veces que se utilizan en el aula	Min. 3 Max 20			
Dotar al alumno de técnicas que favorezca el autoaprendizaje de los contenidos curriculares.	% módulos con tareas autoaprendizaje	Min 50 % Max 75%			
Aumentar en los alumnos la competencia digital.	Nº accesos alumnos	Min 10 Max 20			
Comunidad Educativa					
Lograr la integración de las TIC como un medio dinámico de comunicación entre el centro, administración y familias.	N/A	N/A	N/A	N/A	
OBJETIVOS DIMENSIÓN ORGANIZATIVA					
Establecer y mejorar los mecanismos de comunicación con otros compañeros dentro y fuera del entorno educativo.	N/A	N/A	N/A	N/A	
Planificar estrategias para la adquisición y renovación del equipamiento tecnológico.	% dispositivos renovados	Min 10% Max 20%			
Establecer por medios telemáticos los procesos administrativos de secretaría y gerencia.	Nº procesos telemáticos	Min 5 Max 10			
Establece los procedimientos de seguridad necesarios y acordes con el Ley de Protección de Datos, para la protección de todos los datos de carácter académico y educativo.	N/A	N/A	N/A	N/A	
OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA:					
Adquirir el equipamiento TIC de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades del centro y del alumnado, para el desarrollo de la competencia digital.	% dispositivos renovados	Min 10% Max 20%			
Conseguir una conexión para cualquier dispositivo en todas las dependencias del Centro en condiciones de seguridad privacidad y alta disponibilidad.	N/A	N/A	N/A	N/A	

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

MEDIDA	EVALUACION
Organización, gestión y liderazgo	
Uso generalizado de las plataformas	Nº de contenidos subidos al aula virtual Nº de accesos a educamos
Red WIFI	N/A
Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
Evaluación del nivel de competencia del alumnado	% de alumnos con una competencia digital de más 50%.
Evaluación de la programación didáctica de cada profesor referida a la competencia digital	Reflexión sobre actividades realizadas para desarrollar la competencia digital de los alumnos.
Desarrollo profesional	
Formación continua del profesorado	- N.º de contenidos subidos al aula virtual - Satisfacción con la formación recibida
Formación continua del profesorado	Satisfacción con la formación recibida
Procesos de evaluación	
Utilizar herramientas TIC para evaluar al alumnado (autoevaluaciones, rúbricas, *kahoot*...) en enseñanza presencial o no presencial	Revisar en la auditoría interna ISO las herramientas utilizadas por los profesores en la evaluación.
Establecer herramientas para valorar las estrategias metodológicas del profesorado en la utilización didáctica del contexto tecnológico del centro.	Revisar en la auditoría interna ISO las herramientas utilizadas por los profesores en la evaluación.
Contenidos y currículos	
Potenciar el plan de competencia digital.	N/A
Uso del aula virtual	% Contenidos subidos
Colaboración, trabajo en red e interacción social	
Potenciar el uso de EDUCAMOS para la comunicación e interacción entre los miembros de la comunidad educativa.	Nº de accesos a Educamos
Potenciar la presencia del centro en redes	Nº de entradas
Revisar y mejorar la web del centro	Nº de visitas Nº de contenidos nuevos
Infraestructura	
Renovación y reciclado de equipos	% dispositivos renovados
Identificar los alumnos sin recursos digitales suficientes	N/A
Seguridad y confianza digital	
Revisión del RRI para su adecuación a la realidad del centro en materia TIC	RRI modificado y aprobado
Informar al claustro de profesores sobre la importancia de la seguridad digital, protección de datos y tratamiento de la información.	Recogidas las informaciones en el acta de la reunión.
Formación del alumnado en seguridad digital	Actuaciones realizadas para la formación del alumnado

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

4.2. Evaluación del Plan.

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

El grado de satisfacción del desarrollo del plan vendrá dado por el análisis de consecución de los objetivos que se ha realizado en el apartado anterior 4.1 punto 2.

- Valoración de la difusión y dinamización realizada.

En estos momentos no se puede valorar la difusión porque el Plan se acaba de aprobar, se valorará con el impacto que tenga en la comunidad educativa y con el grado de aceptación, y adquisición de acciones planeadas en el mismo.

- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

Una vez recogidos los datos asociados a los indicadores se analizarán esos resultados en cada uno de los apartados en los que se miden estos datos, como queda recogido en la tabla de Grado de consecución de los Objetivos.

TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO	SEGUIMIENTO
Aprobación participación en la convocatoria.	**EDE**	**OCTUBRE 2022**	En octubre de 2022 se aprueba en EDE la participación en la convocatoria.
Realización de la autoevaluación CoDiCeTIC	**Comisión TIC**	**NOVIEMBRE 2022**	Antes del 30 de noviembre de 2022 se realiza la autoevaluación CoDiCeTIC
SELFIE	**Comisión TIC**	**FEBRERO 2023**	En enero 2023 se configura el SELFIE para EDE, profesores y alumnos que nos da una radiografía de la percepción de estos grupos sobre uso de las herramientas digitales.
Elaboración Plan Digital	**Comisión TIC**	**ENERO-FEBRERO 2023**	Durante el mes de enero la comisión TIC se reúne en diferentes ocasiones para la elaboración del Plan TIC
Aprobación Plan Digital	**EDE**	**FEBRERO 2023**	El 24 de Febrero 2023 se revisa y aprueba en EDE el Plan TIC
Evaluación Plan Digital	**Asesores CFIE**	**9 Marzo 2023**	
Presentación y difusión Plan TIC	**Comisión TIC**	**Marzo 2023**	
SELFIE FOR TEACHER	**Comisión TIC**	**3er Trimestre**	
Modificación RRI.	**EDE**	**3er Trimestre**	
Implantación Plan TIC	**Comisión TIC**	**Curso 22-23** **Curso 23-24**	

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Adaptación de las Programaciones	**Seminarios**	**Curso 23-24**	
Formación Profesorado	**EDE**	**Curso 23-24**	
Formación Profesorado	**EDE**	**Curso 24-25**	
Formación Profesorado	**EDE**	**Curso 25-26**	
Acreditación Profesorado	**Claustro**	**Curso 22-23 hasta Curso 25-26**	
Desarrollo Plan TIC	**Comisión TIC**	**Curso 22-23 hasta Curso 25-26**	

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Las propuestas de mejora están muy ajustadas a las necesidades que tiene el centro para avanzar en materia digital por lo que todas son prioritarias para abordarlas. La formulación de las mismas ya se ha hecho de una forma prioritaria para no embarcarnos en muchas de ellas y poder abordarlas durante la vigencia del Plan.

- Procesos de revisión y actualización del Plan.
  - Reunión Equipo TIC para Revisión de Estrategias y Modificaciones del Plan.
  - Elaborar un cuestionario de satisfacción que incluya la valoración del Plan TIC.
  - Revisar en las memorias finales de los módulos la ejecución de las actuaciones TIC.
  - Analizar en la Memoria Final los objetivos del Plan TIC.
  - Facilitar la lluvia de ideas en el Claustro inicial de septiembre para detectar propuestas de mejora en el desarrollo del Plan TIC.
  - Ver el impacto en RRSS de los contenidos compartidos (número de interacciones, comentarios, visitas, aumento de seguidores y usuarios).

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU